

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Cuestiones económicas

PRETENSIONES PELIGROSAS

La heterogeneidad del actual Gobierno inglés es, sin duda, mayor que la del Gobierno de España, puesto que en aquél no hay sólo liberales, conservadores y nacionalistas, sino también radicales y socialistas. ¿Pues nadie ha hablado allí de crisis, ni pensado en provocarla, por el lenguaje mantenido por aquél ministro de Hacienda, digámoslo así, Mr. Bonar Law, al recibir á una Comisión laborista, que le pedía la «concripción» del capital. Reclamaba la representación de las Trade Unions que, así como se hace la concripción de hombres para la guerra, debería hacerse de igual modo la concripción de capitales para costear la guerra y sus consecuencias, y mister Bonar Law rechazó la pretensión con razones muy claras y persuasivas, que extensamente traduce en su último número la acreditada Revista Económica y Financiera.

En el hecho de que las contribuciones directas hayan adquirido sobre las indirectas un enorme incremento de proporción se demuestra que el gobierno inglés no se caracteriza precisamente por el mimo ni por el halago al capital; pero de eso á llegar á la llamada concripción, media un abismo que, precisamente en aras de las clases populares y del trabajo, no puede salvarse. Suprimir el capital, matar en él todo espíritu de iniciativa, por demostrarle con el impuesto que es inútil cuanto haga por ensanchar sus beneficios, sería en absoluto la muerte de todas las actividades económicas, y, por ende, del trabajo.

Es posible que este pensamiento del actual canciller del *Behiquier* británico no sea obstáculo á que mañana, bajo las corrientes de la opinión de abajo, con que será preciso contar tanto después de la guerra y al pretender restablecer la normalidad interior, se entre por ese camino de la concripción del capital, que no es más que la nacionalización de todos los medios de producción; pero ya se ve cómo en la misma Inglaterra, al cabo de ocho ó diez años de radicalismo económico triunfante se consiente á un ministro conservador que reivindique su criterio tan lejos como se quiera del *conservatism* antiguo, pero suficiente aun para resguardar á iustitu

Beneficencia. Y como el alcalde es un estúpido, y los boticarios no pueden tal como se ha puesto la vida sentirse héroes, pues... ¿quién ha de sufrir las consecuencias? Los pobres, que bramán justamente indignados por el cruel desamparo del Ayuntamiento. Para los enfermos pobres hace más de tres meses que las farmacias no despachan con el celo y escrupulo deseados. Y si es grave que á un infeliz obrero se le merme en el peso ó se le defraude en la calidad del bacalao y las habichuelas, sus manjares únicos, es doblemente criminal que en vez de purgas tome agua de borrajas y por quinina, tan indispensable ahora en pleno recrudescimiento palúdico, ingiera cápsulas rellenas de miga de pan. Esto, señor alcalde, es dar margen á que el día menos pensado se agote la paciencia de las clases menesterosas. Y cuando en los humildes llega faltar esa virtud cristiana... ¡ay de los ediles y los corregidores!—NIGER.

epidemia reinante ha influido en la concurrencia de forasteros, no ha sido así en el esplendor y solemnidades de los festejos, sobre todo las funciones religiosas, que han sido brillantes en extremo por la cooperación de la notable capilla que dirige el organista D. Rafael Molina, de la que forma parte un coro de distinguidos jóvenes de esta localidad, señoritas Gregoria Castellanos y Pilar y Sacramento Mora, que han interpretado con mucho gusto y acierto la Misa de Angelis y plagarías á la Virgen, por lo que han sido muy felicitados. El día de la patrona ocupó el púlpito el prebitero, hijo de este pueblo, D. Julián Marina Romero, que con su elocuencia habitual contó las glorias de María en párrafos muy elocuentes y elevada poesía. Fue unánimemente elogiado.

Miguelterra

(De nuestro corresponsal) FIESTAS

Como todos los años este pueblo ha celebrado sus fiestas en honor de la Patrona la Virgen de la Estrella, y si la

Charlas taurinas SALERII, FORTUNA Y PACORRO Ó TODOS JUEGAN AL CORRO

Ya estoy aquí amigos míos; tras la espectral temporada en que los astros y dioses mayores y menores fueron de la Ceca á la Meca, que equivale á decir que anduvieron de tren en tren desde Santander á San Sebastián, y después de haber procurado refrescarnos lo mejor posible, dentro de nuestros modestos medios de tina y grifo á caño libre, empuñamos nuevamente la péñola para contar á nuestros lectores de EL PUEBLO MANCHEGO, aficionados á la fiesta nacional, lo que hacen aquí los coletudos cuando llega á la hora de la verdad, que es muy de tarde en tarde, y cuando van sonando los cuartos de la mentira, que es muy de pronto en pronto.

La primera corrida no estaba mal de cartel toreril, y pareció, hubo quien lo creyó de buena fe por no leer despacio el cartelito, que podíamos y debíamos divertirnos. Beber... claro está, como que para eso se pagan las pesetas; ¡pero poder... Poder divertirse, siendo los toros lidiados del nunca bien censurado ganadero Benjumea! Hombre. Eso ni que decir tiene.

Como los toros del poco escrupuloso ganadero sevillano son todos mansos, amén de muy flojos ó salen bueyes inofensivos ó bueyes molestos, pero siempre bueyes, y nunca dan margen á los toreros para que nos entretengan lo debido y... lo pagado.

Pacorrito, que ayer confirmaba en Madrid, la alternativa de malaor, estuvo valiente, que no es poco. Salerri estuvo discreto, que no es mucho, y Fortuna estuvo cobarde y soñón que es una barbaridad muy grande en un muchacho que hizo como hizo la primera temporada y que tiene tan pocos años y debía tener tantas ilusiones.

Y hecho este índice ligerísimo, vamos á detallar un poco para poner los puntos sobre las correspondientes. Los toros de Benjumea estaban regular de presentación, si bien eran la mayoría de ellos bastotes. El cuarto y el quinto, pero muy especial y visiblemente el cuarto, estaba cojo de una pata; y ni el presidente, que lo era el Sr. Ferrol, inspector de Policía, ni el asesor, que era Valentín Martín, se dieron por enterados, aprovechando la candidez del buen público que creía sin duda que aquellas cosas que con la patallegada hacia el benjumea eran saludos, corteses ó algo parecido. Allí los que se conforman con ese abuso intolerable de los veterinarios, pues así luego les colocaban, á pesar de ser el público de la principal plaza de España, todos los saldos de ganadería.

Pacorro no estuvo bien, ni mucho menos. A mí confieso que no me gustó nada en el primer toro, ó sea el de la alternativa, el cual toro le arreó un susto mayúsculo, rompiéndole la taleguilla por dentro y no haciéndole un desavío en las carnes por la oportunidad con que inter-

vinó Fortana, que le hizo un quite soberbio. La gente no se lo aplaudió todo lo debido. En el toro sexto, que llegó á cometer, por su mansedumbre, un atentado, pues hirió de una cornada á un agente de Seguridad, estuvo valiente y dió tres pases buenos; los dos primeros con la zurda y un ayudado por alto. Después... después, digan lo que quieran los termómetros no hizo nada más que tirarse á matar valientemente. Genialmente Pacorro no pudo con ninguno de sus dos toros. Los dos los cogieron como para comérselo, aunque solo consiguió herirlo levemente el último. El quite no se lo hizo nadie, siquiera Salerri, junto es decirlo en su abono, se cogió al rabo del animal para favorecer la retirada de Pacorro del peligroso frente... del toro. Fortuna se quedó con el capote al brazo, y la gente, impresionadísima por la cogida, pues creyó que Pacorro llevaba una cogida gravísima quiso agredir al torero de Bilbao, siguiéndole hasta la calle y tirándole piedras, algunas de las cuales le alcanzaron, aunque sin herirlo.

Salerri estuvo bien, pero sin grandes arreos ni decisiones. Torero enteradísimo de su profesión y con tantas facultades como el que más, pudo dominar mejor aquellos mansotes benjumeas. Del quinto sacó un poco de más partido, aunque no mucho pues le puso tres pares de banderillas, el primero y el tercero superiores. Con la muleta hizo menos de lo que sabe y puede y con el estoque estuvo breve y seguro, como es él. Una tarde que ni dá ni quita.

De Fortuna valiera más no hablar. Aunque hayan ustedes leído, quizá en alguna telegrama ó en alguna revista que el público estuvo injusto con él (creo que el Barquero lo dice) no le hagan ustedes caso. La verdad es que estuvo cobarde, tan cobarde y apático que yo no he presenciado un caso más imperdonable de desaprensión para con el público que tanta simpatía ha mostrado por él. Cuando se empieza y se tiene la suerte por arrosos no conviene confundirla con otra cosa, porque después vienen los desengaños, y alguna vez cuando se quiere poner el remedio es bastante tarde. Torres más altas se han caído por no hacer en Madrid lo que debían. Y no vá más, sino apuntar que no hubo lleno, como ocurre todos los días de novilladas y casi no habrá temporada de otoño, pues loselito no quiere torear en Madrid ahora... ni nunca. Los remanguillos no gustan aquí mucho y hay que reservarse para seguir hinchando la caja de caudales sin enmiendas ni raspaduras en el físico.

El programa de festejos se ha cumplido en todas sus partes, gracias á la actividad y celo del popular y querido alcalde presidente D. Santiago Fernández y Fernández, que desde que está al frente de los destinos de este pueblo, viene haciendo una labor benéfica de pura administración, que es muy elogiada. Ha conseguido liquidar con la banda municipal y por consiguiente á él se debe la asistencia de esta corporación municipal á todos los festejos. Está haciendo una campaña de urbanización y saneamiento muy activa y los resultados son del mayor aplauso. Pues la epidemia variolosa, se ha limitado á 5 casos que han quedado aislados y no se registra otro caso desde hace quince días.

En él se lee que España es indudablemente un pueblo muy poco religioso y al propio tiempo muy clerical. Y cosa rara, sucede esto en un pueblo donde la religión es algo oficial, algo cristalizado dentro de los artículos de la Constitución y del Código. Advierte el articulista lo que á cada quien se le ocurre á la simple vista: que parecen paradójicas esas afirmaciones; pero aunque parezcan un tanto paradójicas, nos dice, no por eso son menos ciertas. Parece á este bachiller que esas afirmaciones no son un tanto paradójicas sino muy paradójicas y para que los lectores me entiendan (ya saben que me gustan las cosas claras) absurdos y vulgarmente dicho un disparate; así como suena. Clerical se deriva de clérigo. Clérigo es el que está consagrado al servicio de la religión. Luego clerical dice una relación muy estrecha con la religión. Sin la que ni puede haber clérigos ni clericales. España es un pueblo muy clerical; de donde se sigue... Qué? Que España es un pueblo muy religioso ó lo otro que si no es un pueblo muy religioso no puede ser un pueblo muy clerical.

Pues no, señores, esa es la conclusión que saca de los premisas el sentido común y la lógica; pero por lo visto ni el uno ni el otro tienen algo que ver con el articulista. España es un pueblo muy poco religioso y muy mucho clerical. Ni los chinos con sus silogismos de cuatro términos y con su cuarta figura son capaces de sacar esa consecuencia. El clericalismo del pueblo español es el que mal sabe el articulista, y yo me pregunto qué será el clericalismo? ¿Serán los clérigos ó el clericalismo de las sectas protestantes de las que no se ocupa para nada el pueblo español y las que para nada se ocupan del pueblo español á no ser en los alrededores de Gibraltar y en las rías de Galicia, donde las cosas tienen otro aspecto; ó serán los clérigos de la Iglesia Católica? Porque yo no conozco otros clérigos ni otro clericalismo en España. La religión Católica, esa es su pesadilla. No es verdad? Lo siento, no por la Religión sino por el otro. Porque hoy por hoy no lleva camino el pueblo español de abandonar la religión Católica ni ésta tiene trazas de marcharse de España como el rey moro de Granada para siempre y con un suspiro. ¡Ay del pueblo español el día que por sus prevaricaciones huiera de su suelo la única religión verdadera! porque entonces no abría ninguna otra sino á lo más ideas y prácticas supersticiosas y nunca jamás la que da á entender el articulista: una religión sin dogmas, ni preceptos, ni milagros, ni sacerdotes; algo así como una justicia sin código, ni jueces, ni Guardia civil, ni cárceles y presidios; que tendría en favor suyo el voto de todos los pillos y malhechores que quieren vivir á sus anchas, sin rey, ni roque, ni pito que les toque.

EL DEL PAÑUELO VERDE. MACHARNUDO FINO "LA RIVA," JEREZ DE LA FRONTERA

De nuestros colaboradores

EL MAESTRO QUIÑONES...

Con la venia del señor Director hizo su presentación á los lectores de EL PUEBLO MANCHEGO este modesto bachiller sin decir este ni morete. Hoy que ha pasado la primera impresión y estoy completamente tranquilo y con dominio de mis nervios, me presento con todas las de la ley para decirles el fin que me mueve á coger la pluma. Vengo desde hace tiempo leyendo los periódicos de la derecha y de la izquierda (con la debida autorización) y he observado que estos últimos hablan de todo, de lo divino y de lo humano, de Religión y de Filosofía, de arte, de ciencia, de historia, de derecho en tono enfático y con autoridad de maestro infalible, para decir, salvo raras excepciones, cuatro vulgaridades ó cuatro tonterías ó muchos disparates; sobre todo cuando tratan de religión, que es de lo que entiendo algo este bachiller.

Un ejemplo tenemos en «El Figaro» de 15 de Septiembre en la hoja que intitulaba—Filosofía—Religión.

En ella se hacen afirmaciones del tenor siguiente: Es indudable que la Filosofía y la Religión tienen un origen común y persiguen los mismos objetivos. Aunque entre ellas no haya distinción de derecho la hay de hecho. A la introducción en que se estampan tales afirmaciones, sigue un artículo intitolado el espíritu religioso y el clericalismo.

En él se lee que España es indudablemente un pueblo muy poco religioso y al propio tiempo muy clerical. Y cosa rara, sucede esto en un pueblo donde la religión es algo oficial, algo cristalizado dentro de los artículos de la Constitución y del Código.

Advierte el articulista lo que á cada quien se le ocurre á la simple vista: que parecen paradójicas esas afirmaciones; pero aunque parezcan un tanto paradójicas, nos dice, no por eso son menos ciertas. Parece á este bachiller que esas afirmaciones no son un tanto paradójicas sino muy paradójicas y para que los lectores me entiendan (ya saben que me gustan las cosas claras) absurdos y vulgarmente dicho un disparate; así como suena. Clerical se deriva de clérigo. Clérigo es el que está consagrado al servicio de la religión. Luego clerical dice una relación muy estrecha con la religión. Sin la que ni puede haber clérigos ni clericales. España es un pueblo muy clerical; de donde se sigue... Qué? Que España es un pueblo muy religioso ó lo otro que si no es un pueblo muy religioso no puede ser un pueblo muy clerical.

Pues no, señores, esa es la conclusión que saca de los premisas el sentido común y la lógica; pero por lo visto ni el uno ni el otro tienen algo que ver con el articulista. España es un pueblo muy poco religioso y muy mucho clerical. Ni los chinos con sus silogismos de cuatro términos y con su cuarta figura son capaces de sacar esa consecuencia.

El clericalismo del pueblo español es el que mal sabe el articulista, y yo me pregunto qué será el clericalismo? ¿Serán los clérigos ó el clericalismo de las sectas protestantes de las que no se ocupa para nada el pueblo español y las que para nada se ocupan del pueblo español á no ser en los alrededores de Gibraltar y en las rías de Galicia, donde las cosas tienen otro aspecto; ó serán los clérigos de la Iglesia Católica? Porque yo no conozco otros clérigos ni otro clericalismo en España. La religión Católica, esa es su pesadilla. No es verdad? Lo siento, no por la Religión sino por el otro. Porque hoy por hoy no lleva camino el pueblo español de abandonar la religión Católica ni ésta tiene trazas de marcharse de España como el rey moro de Granada para siempre y con un suspiro. ¡Ay del pueblo español el día que por sus prevaricaciones huiera de su suelo la única religión verdadera! porque entonces no abría ninguna otra sino á lo más ideas y prácticas supersticiosas y nunca jamás la que da á entender el articulista: una religión sin dogmas, ni preceptos, ni milagros, ni sacerdotes; algo así como una justicia sin código, ni jueces, ni Guardia civil, ni cárceles y presidios; que tendría en favor suyo el voto de todos los pillos y malhechores que quieren vivir á sus anchas, sin rey, ni roque, ni pito que les toque.

Pero mucho peor sienta al articulista la tutela clerical, inverosímil y absurda que pesa sobre el estado español. Por Dios no diga usted esas tonterías que nadie cree. ¿Es que la Iglesia católica no reconoce la autoridad del estado dentro de su esfera de acción? ¿es que en ella se entromete? ¿es que quiere usurpar? Nada de eso. La conducta de la Iglesia está orientada en teoría y en la práctica, por aquella máxima del Divino Maestro «dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

¿Es que los católicos por ser católicos tienen algún privilegio? Vaya si lo tienen, sobre todo en el ministerio de Instrucción pública, y en competencia con socialistas ó de la izquierda.

¿Es que teme el articulista que los clérigos cercenen, arrebatén, usurpen las prerogativas del estado en provecho propio y en perjuicio de los demás ciudadanos? Esto sería muy de temer y lamentar. Pero cree el articulista del Figaro que estamos en esas circunstancias? Si así lo cree, ni el de Coria, y sino lo cree va de mala fe.

Vamos Sr. Mariano responda usted á estas preguntas ó si usted no quiere, yo responderé: ¿Quién puede ser elegido diputado? Cualquiera peleele menos el clérigo. ¿Quién puede ser nombrado gobernador, alcalde ó concejal? Todos los ciudadanos con muy cortas restricciones, á excepción de los clérigos, aunque tuviesen la talla de Jimenez de Cisneros. ¿Ha visto usted á los clérigos sentados en los escaños del banco azul ó en los de administración de justicia ó luciendo algún entorchado? ¿Quién tiene en sus manos los resortes de la riqueza pública? ¿Quién impone, cobra y administra los tributos? Los clérigos ¿eh? ¿Quién dirige las relaciones internacionales? ¿Quién sino los clérigos. ¿Quién inspira desde suera los códigos? Los clérigos. Por eso para complacerles ha estampado en ellos la tolerancia (ó libertad) de cultos, la libertad de cátedra para dispartar contra la religión católica y el matrimonio civil entre bautizados (en católico se llama concubinato) y las blasfemias las castiga como una falta cualquiera por el respeto que le merece el Dios verdadero de los católicos.

Y claro está, en cambio de esa tutela que ejerce el clericalismo sobre el Estado, éste se lo paga con caricias que matan. Vea usted algunos. ¿Quién presenta á los Obispos? El estado. ¿Quién nombra para las más en número y mejores prebendas catedrales? El Estado.

Ah, pero queda un rincón donde se han abroquelado los clérigos y desde allí se procura una buena parte en el reparto del presupuesto. Si, ahí está la trampa: El Estado se apoderó por la fuerza bruta de los bienes que poseía la Iglesia, los vendió por un plato de lentejas. ¡Ah! si á todos los que pisen se exigieron los mismos títulos legítimos que á la Iglesia y que hiciera, para conservarlos, tantos beneficios al pueblo como ella. ¡Dios mío, cómo hablan de quedar muchos! (sálvese el que pueda). Ni las estatuas hay que en la puerta de la Audiencia de Granada.

En cambio de aquello que no era suyo el Estado se obligó por imperativos de justicia á dotar al clero que tiene cargo oficial y á mejorar con el tiempo la dotación aquella, bien modesta por cierto. Pero ya sabemos lo que valen las promesas del Estado á la Iglesia. Este, en circunstancias difíciles para la patria, cedió voluntariamente el 14 por 100 de su mezaquiná dotación que se ha convertido en descuento forzoso, suprimiendo hasta la cláusula con que la tomaba (donativo voluntario del clero).

Si serán clericales los ministros y más clerical el Estado español que aumenta la dotación á casi todos sus funcionarios y se niega á suprimir siquiera sea por decoro aquel descuento.

Aquí hacemos punto por hoy. Porque nos quedan muchas cosas en el tintero.

EL BACHILLER CARRASCO.

LA PROTESTA DE CIUDAD REAL

Contra una disposición del Sr. Ventosa

Un telegrama de Don Rafael Gasset

El imparcial dice: El ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset ha dirigido al Sr. Ventosa el siguiente telegrama:

«Señor ministro de Abastecimientos: El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Prensa de Ciudad Real me piden que aseque mi protesta á la formulada por esas entidades contra la disposición que autoriza á varios Sindicatos para comprar trigo en Ciudad Real.

Creo que V. E., abrumado por el trabajo, no ha podido estudiar los intereses y las estadísticas agrícolas del centro de España. Sólo así se explica una resolución que constituye un despojo de la tierra manchega. Es evidente que carece Ciudad Real del trigo preciso para su consumo, y lo acredita la estadística que obra en el Gobierno civil, y sebar que la principal producción agrícola es otra bien distinta, y que nunca la cosecha de trigo basta á las propias necesidades. Este año es mayor la insuficiencia de cereales por las tardías lluvias en la época de siembra y por la sequía de primavera.

Espero que el espíritu de justicia de V. E. rectifique la disposición, no sólo anulando de ella á Ciudad Real, sino autorizándola á comprar trigo á otras provincias. Usualmente así se impediría el próximo conflicto provocado por el estudio de fidejante del problema triguero en toda la Mancha. Ocasio en que, conocidos los datos que adozco, fielmente comprobé bien, tendré una pronta resolución para tranquilizar de mis lectores, alarmadísimos. R. elba atento saludo de Rafael Gasset.»

Nuestros corresponsales en Ciudad Real y en varias poblaciones de aquella provincia nos comunican que la opinión está indignada ante el desconocimiento

absoluto de sus necesidades revela la posición del Sr. Ventosa.

Y nosotros, por nuestra parte, lamentamos muy de veras que el Consejo de Estado no intervenga en tales asuntos, porque seguramente el alto Cuerpo consultivo, en este caso, como en el ya famoso de la concesión de primas al cultivo, realizaría la buena obra de impedir que prosperase esta desastrosa—no más—del ministro de Abastecimientos.



¡Por humanidad siquiera!

Según telegramas que insertan los rotativos madrileños, el alcalde de San Servando (Badajoz), ha ordenado el cierre de la farmacia de aquél pueblo, fundado en que no funcionaba legalmente. Aunque ningún otro detalle agregan los corresponsales, no es difícil dar con las causas determinantes de tan extrema resolución. Posible es que al farmacéutico de dicho pueblo se le adeuden cuatro ó seis años por la Beneficencia. El boticario aquel habrá implorado una vez y mil veces, y como ninguna le abonarian sus facturas, con dolor de su alma tendría que meter gato por liebre en las recetas despachadas á los pobres. Este al menos es el caso de los boticarios de Ciudad Real. Nueve ó diez meses hace que el municipio no ha satisfecho una factura por medicamentos. Estos no pueden venderse con sujeción á las tarifas que regían antes de la guerra, sin mani fiesta ruina de los farmacéuticos. El alcalde de su llama andana. Ni abona las facturas vencidas ni permite la elevación racional de las recetas demandadas por la

TELEGRAFO INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Sobre la paz futura

El vicescanciller alemán habló también en Stuttgart sobre la formación de la paz futura y dijo bizarramente cosas que conviene conocer por su honda significación en los actuales momentos. No puede hacerse la paz, dijo en esencia, según viejas recetas, con arreglo á las fórmulas que ponían fin á las guerras antiguas. La humanidad después de tan enormes sacrificios no puede contentarse con un amago de armisticio por una docena escasa de años. Las paces modernas no pueden hacerlas sólo los Gobiernos, han de hacerlas también los pueblos y éstos son siempre ajenos á las ambiciones de conquistas, de expansiones territoriales, de honores colectivos; quieren, y ello es lógico y humano, la paz por la paz, el reposo de los espíritus, la tranquilidad apacible que da á los pueblos el respeto interno y externo. Por eso no puede haber una paz de conquista. De estas consideraciones, escuetas y condensadas en los párrafos anteriores, deduce el vicescanciller germano que será un hecho la reconstitución del estado territorial anterior á la guerra, excepto en Oriente. Rusia no era una federación á la moderna; significaba la fusión de varios pueblos por medio de un depotismo desconsolidado y esta misma fué la causa de su derrumbamiento.

El político alemán insistió mucho en su discurso en la reintegración á Bélgica de su libertad y explicó clara y razonadamente la renuncia germanica á ser indemnizada por gastos de guerra, siempre que á su vez los adversarios renuncien á la misma pretensión pecuniaria.

Alemania no se opondrá á la Liga de naciones, ni á los tribunales de arbitraje; ni á cuantos acuerdos se tomen sobre el desarme colectivo, creyendo que tales demandas podrán sensiblemente aliviar en su día á las generaciones venideras, pero este convenio de desarme, supuesta la existencia de reciprocidad, no sólo ha de extenderse, á las fuerzas militares, si no también á las navales, pidiendo en consecuencia la libertad de los mares y de las rutas marítimas, el régimen de puerta abierta en todas las posesiones de ultramar, la protección de las propiedades particulares en el mar y cuanto pueda favorecer á los pequeños Estados.

Una paz de transición no puede tener jamás para Germania nada de humillamiento ni significará, como muy bien advirtió el vicescanciller, ningún período de miseria y de lamentación.

Los gobernantes de los países aliados son fanáticos de la guerra á todo trance, pero en los respectivos pueblos hay otros prohombres y otros partidos, que con más serenidad de juicio opinan de otro modo y para éstos y en definitiva para todos los pueblos, tiene mucha miga y mucha transcendencia el bizarro discurso de von Payer.

CAPTÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 19-8 m.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo de von Boehm.—Se malogran avances enemigos que tenían por objeto llegar al Norte del Bóque de Holnon hasta nuestras líneas, así como ataques parciales dirigidos contra Holnon y Esipnan le Grand.

Grupo del príncipe heredero alemán.—Los franceses continuaron atacando entre el Elette y el Aizna.

Por la mañana avanzaron entre Vauxaillon y el Ailette y por la tarde, después de un intensísimo fuego, sobre todo en el frente y valiéndose de grandes contingentes, el enemigo logró en un principio penetrar en nuestras líneas al Sur de la carretera de Laffaux, siendo rechazado por medio de un contraataque nuestro.

Los ataques dirigidos contra los demás puntos del frente se estrecharon delante de nuestras líneas.

Grupo von Galkwitz.—No se registraron acciones dignas de mención.

Grupo del duque Albrecht.—En el Sundgan hubo pequeños combates exploradores.

TELEGRAFO

Parte turco

Frente de Palestina

En todo el frente aumentó continuamente la actividad entre ambos bandos.

En el sector de la costa la artillería pesada enemiga cañoneó nuestras baterías sin éxito.

Valiéndose de sus observadores de aviación; nuestro fuego antiaéreo obligó á descender un aparato aviador enemigo.

Entre ambas líneas en la carretera de Jerusalén á Nabalus hubo gran actividad por parte de la artillería enemiga y gran actividad aviadora.

Rechazamos allí destacamentos exploradores enemigos.

La noticia de Reuter de que el Gobierno alemán haya sometido al Gobierno belga una proposición de paz socialista que trata del futuro, de Bélgica, es calificada de completamente infundada por las autoridades alemanas.

La economía de guerra inglesa sufre mucho por falta de brazos para fines bélicos.

De tiempo en tiempo la Metrópoli se ve obligada á sacar considerable número de soldados del frente á fin de que no queden paralizados importantes establecimientos de guerra, pero el ejército no puede cumplir más que una parte de los deseos de la Metrópoli.

Así ha sido en las minas inglesas y así lo es ahora de nuevo á los astilleros, de los 20,000 obreros que el frente debía entregar á Francia, 12,000 solo han llegado para trabajar en los astilleros, siendo en su mayor parte u obreros inexpertos ó con experiencia insuficiente.

Muchos obreros expertos, sobre todo remachadores, son indispensables en el frente occidental, á causa del enorme gasto de tanques.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Anoche llegó de Madrid la esposa de don Policarpo Núñez con sus distinguidas hijas. Ha marchado á Madrid el ayudante de Montes D. José de la Higuera ó hija.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Parrilla, del Villar del Pozo.

—Ha salido para Madrid el joven D. Vicente Florez, colaborador de éste diario.

—Regresó á Valdepeñas don Domingo Ruiz de León.

—Ha marchado á Madrid don Luis Bermejo.

—De paso para Segovia, hemos saludado al joven D. Santos Redondo, perteneciente á distinguida familia de aquella población.

—Se encuentran pasando una temporada en la Poblachuela D. Pedro Hernández y familia.

—Ayer pasó el día entre nosotros, regresando á Manzanares, nuestro distinguido amigo D. Manuel Juan.

—Regresó de Madrid D. Angel Moyano.

—Ha llegado de la Calzada el conocido industrial D. Fortunato Valencia.

—Se encuentra en ésta D. Gabriel Aranda, de Moral de Calatrava.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Pedro Cejudo Núñez, entusiasta defensor de los intereses manchegos en la Corte.

—Ha regresado de Puertollano don José Gómez.

—Regresó á Daimiel D. Raimundo Garzías.

—Marchó á Sevilla D. Ramón Ossorio.

—De Pueblo Nuevo del Terrible, ha llegado D. Indalecio Hueso.

—Ha llegado de Puertollano D. Alfredo Costi.

—De Madrid ha llegado D. Jaime Pujol.

—Regresó á Alcolea D. Sabas Céspedes.

Enferma

Se encuentra enfermita una hija del agente de negocios D. Rafael Cárdenas.

Fallecimiento

En el inmediato pueblo de Alcolea, ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el Sr. D. Francisco Sánchez-Cantalejo.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro Circo

Esta noche á las diez se proyectará el segundo episodio de «El delito de la Opera», titulado «El abrigo del ahorcado», y la película cómica de gran risa «Georgette fechora».

El teatro se verá, sin duda, muy con-

currido, dado el interés que ha despertado tan soberbia película.

La empresa de esta coliseo ha abierto un abono por cuatro conciertos que á cargo del sexteto Balsa se celebrarán los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, habiéndose establecido los mismos precios que rigieron en los de la pasada feria.

Audiencia provincial

Para el día 20 del actual están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Almagro.—Procesado Miguel González.—Delito lesiones.—Ponente Sr. Florez; abogado Sr. Escrich; procurador Sr. Las Heras.

Juzgado de Manzanares.—Procesado Agustín González de Piña.—Delito disparo y lesiones.—Ponente Sr. Hernández; abogado Sr. Del Rio; procurador señor Cruz.

Exámenes de ingreso

Mañana día 20, á las ocho de la mañana, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes de ingreso.

Peritos agrónomos

Para mañana, día 20, están anunciados los exámenes de ingreso de la Escuela de Peritos Agrónomos.

Darán comienzo los ejercicios á las nueve.

Agencia de reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles

El Procurador de los Tribunales, don Jacinto Rolán, ha establecido y montado una Agencia de reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

Esta mañana á las doce se ha reunido en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Palacios.

Asistieron los concejales señores Ruiz de León, Sobrino, Cueva, Ballester, Cárdenas, Bermejo, Calahorra, Montero, Pizarroso, Victor y Mora.

El secretario da lectura á las actas de la sesión anterior y extraordinaria del sábado, siendo aprobadas con ligeras modificaciones.

Orden del día

Se aprueba una factura de Vicente Díez por un servicio municipal.

Por no haberse presentado ninguna solicitud en el concurso para la ejecución de las obras de la fuente de Valverde, se acuerda abrir otro libre, sin sujeción á tipo alguno.

Queda aprobada la fijación de las condiciones económicas para el arrendo de patos de la finca «La Canteras».

Igualmente se aprueba el estado de renouación de arbitrios en el mes de Agosto último.

Teniéndose que nombrar un vigilante de arbitrios, se dá lectura á cinco instancias de otros tantos solicitantes, pidiendo se les nombre en dicho cargo.

El Sr. Ruiz de León, dice que dá las pruebas de honradez de uno de ellos, llamado Manuel Romero, y crear á su juicio que es el que conviene al Ayuntamiento, debe ser el nombrado.

Cuando yo fui alcalde—dice—le dí una colocación en consumos, siendo honrado y trabajador como pocos. Además ha estado empleado en casa de los señores Jaboy diez y nueve años, siendo á honradez su mejor recomendación.

Por unanimidad se acuerda sea nombrado el propuesto por el Sr. Ruiz de León.

El Sr. Victor opina que, puesto que el administrador de arbitrios pide aumento de personal, por ser insuficiente el que tiene para la época que se acerca para la matanza, se nombren dos interinos, que bien pueden ser de los otros cuatro solicitantes.

Pide la palabra el Sr. Ballester y pone de manifiesto que en la pasada sesión se leyó una instancia del fogonero de los pozos del agua Manuel Dorado, renunciando el cargo por prescripción facultativa y pidiendo se le diera otro empleo de menos trabajo.

En dicha sesión—continúa el Sr. Ballester—se acordó acceder á lo que solicitaba y yo creo que ahora es ocasión de darle uno de los dos empleos con carácter de intrinco, sin perjuicio de que en el tiempo que esté, se le busque otro destino en propiedad, puesto que esencialmente no podemos dejarlo porque ningún motivo hay para ello, y si ha renunciado al cargo ha sido por orden facultativa. Así queda acordado.

Para el otro empleo intrinco se nombra á Rufino del Hoyo, y para fogonero de los pozos por renouación de Manuel Dorado, se nombra en propiedad á Miguel Toribio.

Otros asuntos

El Sr. Ruiz de León expresa á la Cor-

Doña Araceli Hernández, de Guasp

En Algorta (Bilbao), adonde marchaba en busca de alivios para la dolencia que habia minado su salud, ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos, la distinguida y virtuosa señora D.ª Araceli Hernández, esposa de nuestro estimado amigo D. Ignacio Guasp, secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Reciba la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Utilísimo á nuestros lectores

Por 11 pesetas en Ciudad Real y 12 por correo se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditadísima obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural ó industrial del Universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona pueda cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, acompañados de su importe, á Don Manuel Arenas, Puerta de Alarcos (Estación Nueva)—Ciudad Real. Caduca el día 30 de Septiembre.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Las epidemias reinantes

Madrid 19-11-50 m.

En Gobernación

El subsecretario Sr. Rosado, habiendo del estado sanitario manifestado que en la Granja decreta rápidamente la epidemia.

En Briones (Logroño), existen más de 80 atacados, entre ellos dos médicos.

El ministro ha teleografiado á los gobernadores urgiéndoles ordene á los alcaldes reunan con toda diligencia á las Juntas locales de Sanidad, para la adopción de medidas de prevención.

Se ha comprobado que algunos casos de gripe iban acompañados de tifoideas.

En Valencia

Dicen de Catarroja que la epidemia va en aumento.

De los cuarteles se ha evacuado un número prudencial de soldados.

En Orense

En el cuartel donde se aloja el regimiento de Zamora, se han registrado 40 casos de gripe.

En Huesca

Pasan de 300 los enfermos atacados de gripes, ésta es de carácter benigno.

El día en Madrid

Madrid 19-11-50 m.

El plan de Fomento

En el Consejo de ministros de ayer, explicó el Sr. Cambó, sus proyectos de Obras públicas y comunicaciones Marítimas.

También expuso las líneas generales del plan ferroviario.

El Sr. Cambó, abordó el plan de las delegaciones, hablando con claridad y precisión.

Los demás ministros, al contestarle, apoyaron sus respectivos puntos de vista, con serenidad y fineza.

Después de un amplio debate, se llegó á soluciones que dejan á salvo el criterio de cada uno de los ministros.

El Sr. Cambó, se avino á retirar indefinidamente el proyecto de las delegaciones.

Provincias

Madrid 19 11-50 m.

Monte incendiado

CUENCA.—En el monte Rada Canada, propiedad del Estado, iniciéase un incendio que fué sofocado al cabo de doce horas de incesantes trabajos.

Quedaron destruidas 30 hectáreas de terreno.

Se supone que el siniestro fué intencionado y como presuntos autores quedaron detenidos los vecinos Agustín Estava y Emilio Escorbano.

La industria pesquera y conservera

VIGO.—El presidente del Comité de la Industria pesquera José Barrera, ha salido para Asturias con objeto de gestionar el pronto suministro de carbón que tienen solicitado, y contratar el envío de nuevas cantidades de combustible, á fin de atender á las necesidades de la industria pesquera y de las fábricas conserveras.

AL CERRAR

Madrid 19 4-50 1.

El Consejo de ministros

Momentos antes de la una terminó el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

A la salida dijo el Sr. Maura que nada de particular se había tratado en el Consejo, habiéndose ceñido el Presidente á pronunciar el acostumbrado discurso de rúbrica sobre política interior y exterior. Se dió cuenta al Monarca de la

bor realizada por los ministros ad como de la serie de Consejos celebrados en la Presidencia y anticipando algunos detalles y extremos de los asuntos que han de estudiarse y tratarse en los próximos Consejos. También se permitió el Sr. Maura hacer algunos comentarios acerca de la política exterior.

Otros ministros conversaron también con los periodistas, y el Sr. Dato manifestó que mañana marchará á San Sebastián citando á los periodistas al ministerio una hora más tarde para comunicarle las nuevas que allí hubiese.

El ministro de la Guerra dijo que aumentan las invasiones epidémicas en los cuarteles, ascendiendo al número de 4.000 los actualmente atacados. Como medidas adoptadas señaló la desinfección de los cuarteles, reducción de los ejercicios de instrucción y una superalimentación á los soldados consistente en leche.

Algunos atacados terminan con fiebres tifoideas y extraña al ministro que mientras en el elemento civil disminuye la epidemia, aumenta entre los militares.

El ministro de la Gobernación confirmó las anteriores noticias de su compañero el de Guerra, acerca de la disminución en el elemento civil y aumento en el militar.

Más noticias de la epidemia

Todas las noticias que se reciben de los pueblos inmediatos á Madrid en donde hay guarnición, como Carabanchel, Getafe, etc., y aun los del mismo Madrid, coinciden en que la epidemia de los cuarteles sigue sin comunicarse á los paisanos.

La plantilla de Hacienda

Sin que se haya comprobado oficialmente, ha circulado la noticia de que la plantilla de Hacienda queda constituida en la forma siguiente:

20 jefes de administración de primera clase, ó sean dos más que en la escala antigua; 40 id. id. de segunda, igual á la anterior; 60 id. id. de tercera, 4 menos de la anterior; 80 jefes de negociado de primera clase, ó sean 9 más; 100 id. id. de segunda, ó sean dos más; 175 id. id. de tercera, ó sean 3 más; 250 oficiales primeros, ó sean 7 más; 400 id. segundos, ó sean 141 más; 600 id. terceros, ó sean 213 más; 500 auxiliares de primera; 1.100 de segunda y 200 de tercera.

La huelga de Puertollano

Anoche en la estación férrea tuvimos el gusto de hablar con uno de los patronos de Puertollano que regresaba de Madrid para su residencia.

Le interrogamos acerca del estado de la huelga, pues según rumores, que durante todo el día circularon en Ciudad Real, esta se habia solucionado satisfactoriamente.

Nuestro interlocutor ignoraba tales noticias, pero á su juicio la huelga no estaba solucionada. En igual sentido la habíó en Madrid momentos antes de tomar el tren, el diputado á Cortes señor Inza.

Nosotros le preguntamos si habla sentido á la reunión celebrada en Madrid ante el ministro de Fomento por patronos y obreros. Una vez más nos repitió lo que ya han dicho varias veces; que ellos no tienen por qué asistir á reuniones alguna, una vez que no pueden hacer la menor concesión en favor de los obreros.

En la Corte confiere con uno de los directores de la Sociedad Peasquera cuya entidad mantiene estraña solidaridad con el resto de los patronos de Puertollano.

A su juicio hubiérase terminado ya la huelga, si no se hubieran intervenido por que ó lejos de acortarla ha servido de prolongación.

Los obreros están desesperados de volver al trabajo y si mantienen en su actitud es porque los directores de esta entidad, no se atreven á confesar un malculpa y á fuerza de mítines están poniendo el espíritu huelguista entre los obreros.

La falta de razón de estos fué notada por el mismo Llanos secretario general de los mineros asturianos en su reciente visita á Puertollano.

Tan es así, que el mismo secretario de nuevas peticiones que han sido elevadas al ministro.

**OBRREROS SIN TRABAJO**

Para trabajar durante todo el año en el término de Ciudad Real, se necesitan pocos con un jornal de 3 pesetas. En esta redacción se facilitarán informes.

**SE COMPRAN**

Cuadros, Muebles, Telas y toda clase de Antigüedades. — ROSA, núm. 2.

**La langosta y la Junta de plagas de Manzanares**

Del Consejo provincial de Agronomía se nos han manifestado hoy la inexactitud de nuestro informe sobre el correspondiente de Manzanares sobre la supuesta destrucción del referido Consejo de Agricultura para la Junta local de dicho pueblo con motivo de la Asamblea provincial. Como todas las Juntas locales de la provincia, la de Manzanares fué invitada, excoñándose de asistir al acto por falta que se conserva. Con gusto hacemos esta aclaración.

**Ornamentos de Iglesia**

**García Mastieles**

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDAJES CATALANES Y MEXICANOS

54, Imp. de MADRID

**OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA**

DIRECTOR: **Francisco Herencia, ABOGADO**  
MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capitanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

**QUINTO**

Se tomará en arriendo por cinco años a pasto y labor, en la provincia de Ciudad Real; indispensable tenga de 400 fanegas de tierra laborable y unas 200 más para roturarlas. Ofertas detalladas hasta el día 25 del corriente a Don Ramón Clemente.—Depósito de Aguas.—DAIMIEL.

**Cereales Lanas.**

Pueden venderse bien en Barcelona. Es preciso para ello dirigirse a quien durante doce años trata continuamente al consumidor. Solicito correspondencia de todo cosechero que desee establecer la diferencia entre sus relaciones antiguas. Mande muestras a **J. Vall GALLISANS** 6 Bajos 6 BARCELONA.

**CURACION DE LA TOS:**

**Pastillas J. Miró**

**EL UNGUENTO ALMANSÁ** es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviexas, etc.

Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cierra en falso. **DOS PESETAS CAJA.** Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamaso—Ciudad Real.

**VIRUELA**

desinfecta vuestras viviendas con el famoso

**ZOTAL**

lavándose con el sin rival

**JABON ZOTAL**

**PAPEL CARBON** azul, violeta y negro, a 17 pesetas las 100 hojas. En paquetes de 25 hojas a 4-75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

**Academia General de Enseñanza**

DIRECTOR: DON MIGUEL PÉREZ MOLINA, LICENCIADO EN CIENCIAS

**MATRICULA.**—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7.

**INTERNADO.**—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas deberán solicitarlas anticipadamente los nuevos alumnos por mediación de sus padres ó encargados.

**RESUMEN**

de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas a la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro

TOTAL DE EXÁMENOS	SOLUCIONES	NOTABLES	BUNOS	APROBADOS	SUFICIENTES	PENOS	MENCIONES	INGRESOS	GRADOS
10.851	2.698	2.658	65	5.248	166	1.194	342	339	340

Pídase el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos este curso por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta a las horas mencionadas. Correspondencia al Director.

**Noticias generales**

**Vacante**  
Por renuncia del que lo desempeña se encuentra vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Visto del Marqués. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes a la secretaría del Juzgado en el plazo de quince días.

**Se necesitan**  
aprendices de Imprenta. Razón: Libertad, 4 Ciudad Real.

**OBSERVATORIO**

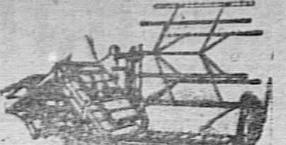
Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:  
Temperatura máxima, 30,4 sobre cero. Ídem mínima 15,8 sobre cero. Evaporación, 94. Dirección del viento, E. Recorrido, 200,6. Presión, calma. Cielo, medio cubierto.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

**L. P. MARTINOT**  
Alfonso N. 24  
Ciudad Real.

**TALLERES**

Maquinaria—  
Agrícola,  
Eléctrica &—  
Industrial.



**Chocolates y Cafés Superiores**  
**BARRENENGO**

**POUDRE MERVEILLEUSE**

Evita las enfermedades de los cerdos. Asegura rápidamente el engorde de los animales.

**ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS**  
::Producto indispensable, para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enfriamiento, pagueta, gusanos, etc. SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus plantas se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y úlcera.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del morreo, influenza, cólicos y pagueta. En los perros evita y combate el moquillo, Tenifex y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, al existir ya, la diarrea que tantos estragos causa en corderos y terneros y triana sibilante, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse a Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.  
GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID  
AGENTES EN TODA ESPAÑA. ÉXITOS ASOMBROSOS.  
Los pedidos en la Capital y Provincia  
a Don Antonio Alambrosos, Libertad, 4 Ciudad Real

**Servicio de la Compañía Transatlántica**

Línea de Cuba y Méjico  
El vapor ALFONSO XIII saldrá el 19 de Febrero de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico sur, no bardo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de Febrero de Barcelona y el 30 de Cádiz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El vapor ANTONIO LÓPEZ saldrá el 10 de Febrero de Barcelona y el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas  
El vapor..... saldrá el 26 de Febrero de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN saldrá el 4 de Febrero de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil  
El vapor..... saldrá el día 14 de Febrero de Bilbao y Santander el 15 Gijón el 18 de Coruña el 17 de Vigo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo  
El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

**ANÍS BALMASEDA MALAGÓN**

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Anuario General de España**  
(BAILLY-BAILLIERE RIERA)  
2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos  
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Bañeros. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Ciento, 240—BARCELONA  
Teléfono A. 3503—Telegrams: ANUARIOS.  
Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Nadie haga combinaciones de publicidad para España, sin consultar antes con

**LA INTERNACIONAL**

Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!!

**CIEN PESETAS!!!!**

Los textos de los anuncios ocuparán grandes espacios en planas preferentes.

Pedir Tarifas y Presupuestos al Director-Gerente  
Apartado, núm. 765.—Madrid.

**CONTRATOS LATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO

En botellas y paquetes de 50 y 100 pastillas.

**La Estrella**

Domestic Social MADRID, Espoz y Mina, 8.  
CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Océanos.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España.

Tramite autorizado por la Dirección general de Seguros con fecha 1 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LINO MUÑOZ

**GRATO AROMA - FINURA Y GUSTO EXQUISITO**

**ANIS DEL BÚ**

TRI-DESTILADO

FABRICADO EN LAS DESTILERIAS DE ANISADOS Y LICORES DE M. PALOMARES FERRANDIZ ARGAMASILLA DE CALA TRAVA (CIUDAD REAL)

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRÍCOLA** con gran número de sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS. Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado). Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen. Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y Personal práctico y piezas de recambio en abundancia. entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 5.

## ¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

**SULFATO de COBRE**  
**SULFATO de SOSA**  
**SULFATO de AMONIACO**

Dirección Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID  
 CORRESPONDENCIA: Apartado 814.  
 Telegrafemas: POBLUX. Teléfono: 8.410.  
 Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
 A PRIMA FIJA  
 GARANTÍAS  
 Capital Social: Ptas. 12.000.000  
 Reservas: Ptas. 52.309.987'80

INCENDIOS - VIDA  
 Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios  
 Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO

**LA CATALANA**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863  
 Director: Enrique Pérez, Gerente.

**José Luque Nestal**  
 TALLERES Y OFICINAS: COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Pizcas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**LAUFFER & C. IA**  
 Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

**BAMPARA BERGMANN**  
 Con filamento de metal estirado  
 FABRICACION BERGMANN

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

**IRROMPIBLE**  
 1 vatio por bujía.

**PURGANTE JAPONES "NAZARNORIMA,"**  
 (MARGA Y MODELO REGISTRADOS)  
 Purgante vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disueltos en té, café ó leche, etc., etc.

De venta en Farmacias y Droguerías

**Sodas en polvo LOLITA**  
 Refresco ideal  
 PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: **GIMENO AZNAR**  
 PUERTOLLANO (Ciudad Real)

**SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA**  
 Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, mactas y jarrones.  
 Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATILIANO JURADO NIETO** Puerta de Granada Ciudad Real

**LA URBANA**  
 Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletter, 8 y 10  
 DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA  
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . . . . 5.000.000 de francos  
 Capital desembolsado . . . . . 1.250.000 de ídem.  
 Activo de la Compañía . . . . . 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
 Director en la provincia de Ciudad Real  
**Ventura Grego + Mejora, 8**  
 CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

Telegrafemas y telefonemas **DELAUF**  
 Teléfono 1.159  
 Apartado 114.

**MADRID**  
 JUAN DE MENA, 7  
 OFICINAS: Alarcos, Ciudad Real

**La Mutual Franco-Española**  
 SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.  
 Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.  
 Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.  
 Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

**ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cementos**  
 DE **Sobrinos de PRUDENCIO DE YCAJUA**  
 ATOCHA, 38-MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**PUERTAS METÁLICAS** de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias de varias marcas, siempre en existencia.

**CEMENTOS**

**¡Interesa a todos!**

**L. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Monterca, 38, principales. Madrid

Clínica de Ortopedia (Instituto Ortopédico (Neurólogo) Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Desgarros de la Matriz, Sordos, Celos, Deformidades, Néuritis, Ordes. Tratamientos sin operar. Aplicación de gases y bronce estibados.

Clínica de Belleza

Extracción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Ectoparásitos, blanqueado y alisamiento del pelo. Extracción de callos de las pies y modificación de los uñeros. Arreglo de las manos, carnosos, callos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del coque (sin olor de coque).

Servicios médicos y de lab. Químicas y físicos por correo.

**DIGESTION!**

Usted padece del **APARATO DIGESTIVO** porque no conoce los efectos curativos de los "COMPRIMIDOS **ESCOBAR LÓPEZ,**"

(Pídanse en Farmacias y Centros de Especificos)

**J. Martínez, San Sebastián, MADRID**

Gran Comisaría y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y confección de vestidos para señoras.

Traje blanco y negro para novio y catagües.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y ticoro del estómago, etc. Es antipútrido.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.